

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 23 / 08 / de 2023
a las 8⁰⁰ horas.-

FIRMA

El Concejo Municipal de Rafaela presenta para su aprobación el siguiente:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El Expediente C.M. N.º ; y

CONSIDERANDO:

Que, el 20 de julio de 1998 comenzó a prestar servicios en el ámbito del Concejo Municipal de Rafaela la agente Fabiana Paola Ruiz Díaz.

Que, desde su ingreso a la fecha, ha prestado servicios ininterrumpidamente demostrando idoneidad y compromiso con las tareas asignadas.

Que, por lo expuesto, este Concejo considera oportuno expresarse reconociendo a la agente.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

DECLARACIÓN

Art. 1.º) El Concejo Municipal de Rafaela expresa su reconocimiento a la agente **Fabiana Paola Ruiz Díaz** por sus 25 años de trabajo en el ámbito del Cuerpo.

Art. 2.º) Envíese copia de la presente a la agente Fabiana Paola Ruiz Díaz

Art. 3.º) De Forma.

Entró C. M. Reg. N° 10394-1